



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

179060300001

RAZÓN SOCIAL:

KRAKEN DIGITAL CORPORATION KRAKENDIGITAL S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

QUINTANA PÉREZ ADRIANA MILENA

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

SI

NÚMERO:

SI

REC. NACIMIENTO:

REC. INICIO ACTIVIDADES:

19/05/2020

REC. INSCRIPCIÓN:

19/05/2020

REC. ACTUALIZACIÓN:

REC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

REC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

JEJ001 ACTIVIDADES DE DISEÑO DE LA ESTRUCTURA Y EL CONTENIDO DE LOS ELEMENTOS SIGUIENTES (Y/O ESCRITURA DEL CÓDIGO INFORMATIVO NECESARIO PARA SU CREACIÓN Y APLICACIÓN): PROGRAMAS DE SISTEMAS OPERATIVOS (INCLUYENDO ACTUALIZACIONES Y PARCHES DE CORRECCIÓN), APLICACIONES INFORMÁTICAS (INCLUYENDO ACTUAL)

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: QUITO DISTRITO METROPOLITANO Barrio: LA GRANJA Calle: OSEA ACCESO 42 Intersección: Av. MARIANA DE JESÚS Conjuro: URB. LA GRANJA Bloque: 313 Piso: 0 Oficina: 32 Referencia ubicación: FRENTE AL PARQUE DE LA MUJER Teléfono Domicilio: 005114517 Email: sebastián@kraken.ec Celular: 0990000052 Celular: 0990000052 Email: cunafutaz@noemail.com

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACIÓN DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE IVA
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad; convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RIS) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	1 ZONA P. PICHINCHA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2020001244408

Fecha: 19/05/2020 21:37:57 PM